

## Los Acuerdos de Paz: una revisión de sus 20 años

José María Tojeira\*

### 1. La importancia

El fin de una guerra siempre se celebra. Motiva y llama a la alegría. Pero el fin de una guerra civil es más motivador todavía si termina a través de conversaciones y diálogo entre las partes, sin vencedores ni vencidos, y con un inicio de reconciliación entre la familia de un mismo país. En El Salvador en particular, fue así. Y esta realidad histórica tiene su importancia especial porque nuestro país ha tenido una tradición relativamente fuerte de resolver los conflictos por la fuerza. Resolver un conflicto gravísimo, donde los hermanos matan a los hermanos, por la vía del diálogo, no solo despierta alegría, sino esperanza.

Y despierta esperanza porque la capacidad de diálogo está íntimamente relacionada con la cohesión social y la confianza en las instituciones. Sin ellas no se logra la elaboración eficaz de políticas de desarrollo, mucho menos cuando hay una tradición evidente de que las políticas de desarrollo se elaboran desde pequeños grupos dominantes y a favor de sus intereses. Un diálogo establecido sobre un interés nacional colectivamente asumido ofrece siempre esperanza. Y los Acuerdos de Paz respondían a este deseo colectivo, presente en las grandes mayorías de El Salvador. En realidad, se puede decir de los Acuerdos que constituyen el primer proyecto nacional de realización común amplio logrado por el pueblo salvadoreño. Otros proyectos, aunque se consideren de realización común, fueron demasiado elitistas o grupales, y sus resultados generalmente beneficiaron de modo muy

\* Director de Pastoral Universitaria en la UCA.

desigual a la ciudadanía e, incluso, excluyeron a una buena proporción de la misma. El hecho comprobado históricamente de que solo los proyectos nacionales de realización común, asumidos por la gran mayoría, pueden darle a un país la suficiente entidad como para emprender el camino al desarrollo y a la convivencia pacífica convierte los Acuerdos de Paz en un momento clave de la historia salvadoreña y en un punto de inflexión hacia un futuro diferente al recorrido en siglos pasados, en los que una élite sumamente alejada de las necesidades colectivas marcaba los rumbos del país.

Los Acuerdos fueron además, y en buena parte, eficaces. Creadores de una nueva cultura de diálogo y negociación, y de un saber que las soluciones de fuerza no son las mejores, consiguieron que una serie de medidas se consolidaran dentro de un nuevo ámbito de libertades políticas y de expresión. Aunque la tentación de la fuerza y del autoritarismo ronde siempre escenarios y posibilidades, y las componendas políticas, salpicadas de madrugones de la Asamblea Legislativa, nos sigan sorprendiendo, como cuando se dolarizó la economía, lo cierto es que la situación difiere mucho del pasado. Las posibilidades críticas son muy superiores. Y si bien permanecen con demasiado peso algunos elementos de la tradición autoritaria, cada vez es más difícil recurrir al “aquí mando yo” o a la falta de transparencia.

La desaparición de los esquemas de represión ideológico-política tradicionales, la eliminación de cuerpos paramilitares (Defensa Civil), la unificación de la Policía bajo mando civil y la reducción drástica del número de militares fueron pasos eficaces nacidos de los Acuerdos. Si las dos causas de la guerra fueron –hablando en términos muy generales–, por un lado, la injusticia social y, por otro, la represión generalizada y militarizada de los reclamos sociales de las organizaciones populares y de la participación ideológica y política de la izquierda, el desmantelamiento del aparato represivo fue fundamental para la paz.

Las medidas económico-sociales tomadas, en especial la transferencia de tierras, tuvieron también un efecto positivo. Lamentablemente, ni Estados Unidos, que tanto dinero había aportado al mantenimiento de la guerra, ni las instituciones de crédito y de ayuda al desarrollo internacionales supieron entender la necesidad de invertir en desarrollo en el momento en que se termina un conflicto de un modo tan ejemplar como en El Salvador. Estados Unidos, que había aportado un promedio aproximado de 500 millones de dólares anuales para financiar una guerra supuestamente contra el comunismo, no tuvo ni la cuarta parte de su generosidad a la hora de financiar el desarrollo de la posguerra. El Banco Mundial negó la solicitud de créditos que la ONU había hecho a favor de El Salvador y su desarrollo en la posguerra, convirtiéndose, en cierto modo, en corresponsable de la ola de violencia delictiva que nos sacudió a partir del conflicto. En un artículo reciente, la Dra. Graciana del Castillo, economista principal del Gabinete del secretario general de las Naciones Unidas en su momento, y responsable de diseñar el acuerdo de “intercambio de armas por tierra” del 13 de octubre de 1992, recordaba la negativa del Banco Mundial a respaldar este programa, creando un verdadero peligro para la paz en El Salvador. Si bien la experiencia salvadoreña sirvió para que el Banco Mundial rectificara posteriormente su política, la ceguera de las instituciones bancarias internacionales impidió con sus políticas un más rápido afianzamiento de la paz y el desarrollo en El Salvador. La escasez de ayuda para promover el desarrollo y el trabajo digno, en medio de la cultura de violencia heredada desde antes de la guerra civil y acentuada en la misma, fue sin duda uno de los factores que, unido a una política económica neoliberal, radicalizaron los niveles de violencia que hoy sufrimos.

## 2. El recuerdo y la celebración

Es evidente que fechas como esta deben ser recordadas y celebradas. Un verdadero hito en la generación de cultura de paz de

un país siempre debe estar presente como estímulo para la construcción permanente de la paz. Sin embargo, conviene ubicarlo en su contexto histórico. Los Acuerdos de Paz son el punto final de un proceso iniciado por un pequeño grupo que logró imponerse a un movimiento de locura fratricida, generado por condiciones de vida cada día más reñidos con la conciencia contemporánea de la dignidad humana. Haciendo un muy breve resumen, podemos decir que nuestro país estaba dominado por un grupo minoritario y poderoso que, con su autoritarismo político, con su egoísmo y con la exhibición de su riqueza en medio de la pobreza generalizada desesperaba y reprimía a las grandes mayorías de la población, cada día más conscientes, que reclamaban vivir con mayor dignidad. La guerra civil se desarrolla en ese contexto de pobreza, autoritarismo, reclamos, protestas y represión. En medio de esa situación, y escuchando el clamor de los pobres que sufrían intensamente el dolor de la guerra, surge un grupo –en muchos aspectos inspirado en una tradición pacifista de la iglesia salvadoreña cuya mejor expresión y fruto es monseñor Romero– que trataba de poner fin a la guerra desde el diálogo y la negociación. Un fin de la guerra en el que no hubiera vencedores ni vencidos, sino hermanos que se reconcilian y buscan juntos construir la paz.

Estos constructores de paz, auténticos pioneros entre los que podemos mencionar a Mons. Rivera, los jesuitas de la UCA, las madres de los desaparecidos o Rufina Amaya, pertinaz en la narración de su testimonio, fueron atacados e incomprendidos inicialmente por las partes en pugna. No contaron con el apoyo de los poderes fácticos ni de los liderazgos ideológicos desde el principio, pero sí con poderosos enemigos hasta el final. Sin embargo, son los iniciadores de una nueva cultura en la que el diálogo y la capacidad de escucha se entremezclan con la búsqueda pacífica de justicia social, con la opción por los más pobres y con la solidaridad con las víctimas de la historia. Su palabra permanente

a favor de la paz muestra que los problemas, si se enfrentan con generosidad, sacrificio y esfuerzo, pueden encontrar caminos de solución trabajándolos desde abajo y desde dentro de la realidad. Confiaban en que el espíritu solidario y empático de los salvadoreños era más fuerte que los resentimientos y odios generados por la injusticia y por la misma guerra. Y sobre todo, se dejaron impactar por el clamor de las víctimas y apostaron por ese “nunca más”, que expresa radicalmente el valor constructor de paz y justicia desde el dolor del pobre.

Sin embargo, el nombre de estos verdaderos héroes de la paz, junto con el recuerdo de las víctimas que les dieron la fuerza y el impulso, suele aparecer silenciado en los aniversarios de paz. El culto a los firmantes, a sus dificultades, buenos sentimientos, capacidad de diálogo, sustituye con frecuencia esa historia de lucha por la paz durante los once años de guerra que es una auténtica epopeya de los sentimientos más llenos de humanidad y confianza en lo humano. Los firmantes representan la nueva situación de paz. Tienen el mérito de haberse dejado ganar, unos antes (incluso desde el principio), otros después, por el espíritu civilizatorio y solidario de quienes buscaban la salida pacífica del conflicto. Pero en la medida en que asuman el papel de los nuevos vencedores y líderes de la historia, o se presenten como los líderes de la historia pacifista de El Salvador, tergiversan y ocultan una historia mucho más rica que la que se puede visibilizar en sus personas. No les quitamos el mérito de su momento, pero les pedimos que no se presenten como los líderes individuales que solucionaron los problemas salvadoreños de violencia guerrillera. Si quisieran llevar sobre sus hombros el peso fundamental de los trabajos por la paz, convertirían lo que fue un esfuerzo colectivo nacido de la conciencia de personas visionarias, en una celebración narcisista de élites que perdería el sentido profundamente democrático del proceso de paz, en el que el clamor de los pobres tuvo un peso definitivo.

El pequeño grupo que protagonizó la construcción de la paz tiene sus líderes y es preciso recordarlos. Aunque la muerte de Mons. Romero, por lo que tuvo de frustrante y desesperante, pudo ser vista como un motivo más para la guerra, lo cierto es que su pensamiento pacifista, anclado en los derechos de los más pobres, fue una fuerza constante de pacificación. Su recuerdo incitaba a la búsqueda de soluciones creativas para la paz. En medio de la violencia, mostraba otra posibilidad histórica que las fuerzas enfrentadas no quisieron aprovechar: «Sepan que hay una violencia muy superior a la de las tanquetas y también a la de las guerrillas. Es la violencia de Cristo (cuando dice): ‘Padre perdónales que no saben lo que hacen’». Parafraseando una de las citas más utilizadas de Carlos Marx que decía: «La teoría se convierte en una fuerza material tan pronto como prende en las masas», podríamos decir con honestidad que el pensamiento pacifista de Romero prendió en el pueblo salvadoreño y se convirtió en la fuerza material que impulsó los diversos esfuerzos a favor de la solución pacífica del conflicto. Mons. Rivera y los jesuitas asesinados se inspiraron en él para la dura lucha que les tocó llevar a cabo mientras trataban de impulsar el deseo de paz. Mons. Rivera se convirtió pronto en el gran referente nacional del diálogo. Sus llamadas sistemáticas a la paz a través de las negociaciones entre las partes en conflicto, y su seguimiento de los derechos humanos a través de Tutela Legal resultaron indispensables para la toma de conciencia que permitió que se diera el diálogo y obligó a que se mantuviera a pesar de los exiguos resultados iniciales.

El asesinato de los jesuitas, precisamente por la altura moral conseguida con su apoyo a la solución dialogada y pacífica del conflicto, aceleró el fin de la guerra y salvó numerosas vidas. Tanto en la izquierda como en la derecha política, se dan apreciaciones coincidentes en este punto. Ellacuría insistía en que un triunfo militar de cualquiera de las dos partes contendientes implicaría o bien una represión generalizada de muchos años,

o bien la continuación de la guerra por otros medios. En cambio el diálogo y la defensa de los DDHH no solo eran el camino más adecuado para conseguir una paz duradera con libertad y dignidad, sino también el modo más eficaz y racional de salvar vidas, dándole la prioridad al *salvar vidas* sobre cualquier otra dimensión. Ambos esfuerzos, de Mons Rivera y de los jesuitas, generaron, finalmente, el Debate Nacional por la Paz, que contribuyó también a acrecentar el sentimiento favorable a la paz dialogada.

Al hablar del liderazgo de la paz, no podemos dejar de lado la lucha popular por la misma. Las madres de desaparecidos o presos, los testigos de masacres o de crímenes fueron también parte de esa larga lista de protagonistas hoy olvidados. La narración de Rufina Amaya, sobreviviente de la masacre del Mozote, donde perdió a su esposo y cuatro hijos, uno de ellos aún de pecho, arrancaba lágrimas de compasión, ternura y solidaridad combativa. El enorme impacto de su testimonio no está aún plenamente reconocido. Pero despertó indignación en muchas personas por la brutalidad de la guerra e inició, en quienes la escuchaban, hondos procesos de solidaridad pacifista.

Los testimonios hoy anónimos también tuvieron su impacto. El testimonio de una sobreviviente de la masacre del Sumpul, que como tantos otros campesinos quedó en el anonimato, generó un movimiento impresionante en Honduras. En efecto, esta mujer, llevada desde la frontera del Sumpul a Santa Rosa contó a varios sacerdotes de la diócesis de Santa Rosa de Copán lo que vivió en la masacre de las Aradas. Desde su lecho de herida, al lado de su hijo de un año también herido de bala, hablaba de muerte, crueldad, y de sus dos hijos de 7 y 9 años heridos en la masacre y que agonizaron entre las rocas del Sumpul mientras esperaban escondidos el amanecer. El clero de la diócesis inició inmediatamente una investigación y llegó rápidamente a la conclusión de que se había producido una masacre en suelo salvadoreño

muy cercano a la frontera hondureña. Que el ejército salvadoreño había sido el ejecutor del crimen y que el ejército hondureño había colaborado impidiendo a los campesinos atravesar el Sumpul para refugiarse en el territorio del país vecino. El comunicado de los sacerdotes y religiosas de la diócesis de Copán, con 36 firmas, dio la vuelta al mundo, confirmando una de las primeras y más conocidas masacres, y generó en Honduras una cadena de radio y televisión de la junta militar que entonces gobernaba el país, amenazando a los sacerdotes y religiosas extranjeras que habían firmado el comunicado, con deportarlos del país. La mujer herida con su joven hijo en el hospital, recordando a sus dos niños asesinados, generó un acto de denuncia y de rechazo a la violencia de una trascendencia nacional e internacional. El sentimiento de solidaridad se convirtió inmediatamente en una red de apoyo a los campamentos de refugiados que surgieron en Honduras a partir de las masacres en El Salvador. El protagonismo de los pobres y las víctimas, casi siempre olvidado al hablar de los acuerdos de paz, generó en realidad la mayoría de las energías empeñadas en resolver el conflicto salvadoreño desde el diálogo y la reconciliación.

Juan Pablo II hablaba, en 1997, en su mensaje para la Jornada Mundial de la Paz, de la necesidad de purificar la memoria, “a fin de que los males del pasado no vuelvan a producirse más. No se trata de olvidar todo lo que ha sucedido, sino de releerlo con sentimientos nuevos, aprendiendo, precisamente de las experiencias sufridas, que solo el amor construye, mientras el odio produce destrucción y ruina”. Mientras no aprendamos a ver el pasado desde las víctimas, incluso desde su real protagonismo en la construcción de la paz, será difícil que resolvamos nuestro problema con el pasado. En El Salvador, si algo se percibe en importantes sectores del liderazgo nacional, es una especie de miedo a las víctimas y una incapacidad de enfrentar su recuerdo constructivamente.

### 3. Los incumplimientos

Los Acuerdos de Paz, si bien sellaron y propiciaron un fuerte movimiento de cultura de paz en el país, tuvieron también su buena dosis de incumplimientos, realidad esta que sigue incidiendo en el hoy de El Salvador. Sin embargo, hay que decir que la importancia de los incumplimientos no estriba tanto ni en su cantidad ni en el efecto inmediato que tuvieron, sino en el efecto de largo plazo en el desarrollo de la democracia y el desarrollo social de El Salvador.

Los 11 años de guerra y los 25 anteriores fueron tiempos de injusticia social, corrupción y violencia, que reflejaban una democracia sumamente débil. Los incumplimientos mantuvieron peligrosas debilidades en la democracia actual y en algunos aspectos convirtieron la debilidad en costumbre. Frente a la injusticia social, una de las dos grandes causas de la guerra, se intentó continuar el espíritu de diálogo que había terminado con el enfrentamiento armado. Se suponía, con acierto, que era una deuda de los Acuerdos el buscar la eliminación de graves injusticias estructurales. Nació así el Foro de Concertación Económico Social, como un instrumento nacional que continuara el espíritu dialogante en la tarea permanente de construir la paz frente a ese otro tipo de violencia que es la injusticia social. El fracaso del Foro, muy inmediato, hizo que algunos de los protagonistas del proceso de paz, Mons. Rivera entre otros, opinaran en algunas reuniones que, si bien se había solucionado el problema del autoritarismo político y la represión militar, quedaba pendiente una de las causas fundamentales de la guerra: la injusticia.

El fracaso fue fruto, por una parte, de la debilidad o connivencia de los Gobiernos de ARENA con la empresa privada y, por otra, de la falta de interés de la gran empresa, en general, por establecer pactos de desarrollo que de alguna manera limitaran su influencia

política y su tendencia a la maximización de ganancias. Fruto de una visión de desarrollo demasiado elitista y excluyente, tanto los Gobiernos de ARENA como la gran empresa nacional no acertaron a visualizar que, con su negativa a enfrentar la problemática social de El Salvador, nos exponíamos a esta epidemia de violencia que ha caracterizado, con mayor o menor intensidad, los veinte años de paz.

También en el terreno político, hubo incumplimientos que llevaron no solo a la perpetuación de una cultura violenta afincada en la solución de conflictos a través de la ley del más fuerte, sino a un mantenimiento de una democracia débil. Entre los Acuerdos de Paz estaban, con preminencia e importancia, la superación de la impunidad y la depuración de la Fuerza Armada, en la que jugaría un papel importante la Comisión ad hoc y, en cierto modo, la Comisión de la Verdad, más encaminada a la superación de la impunidad.

La Comisión ad hoc estaba conformada por tres personas de prestigio: Reynaldo Galindo Pohl, Abrahán Rodríguez y Eduardo Molina Olivares. Estaba facultada incluso para decidir la baja de militares “en casos donde está comprometido el respeto a los derechos humanos”. La Comisión de la Verdad, por su parte, estaba orientada a una sanción judicial de lo que se descubriera: “(...)independientemente del sector al que pertenecieran sus autores, deben ser objeto de la actuación ejemplarizante de los tribunales de justicia”. La Comisión ad hoc tenía que entregar en sobre cerrado, al secretario general de las Naciones Unidas, un documento en el que hubiera propuestas encaminadas a la depuración de la Fuerza Armada. La Comisión entregó este documento al secretario general y él mismo lo abrió y leyó ante el presidente Cristiani en Nueva York. El documento contenía una lista de aproximadamente cien militares que debían ser dados de baja en el Ejército, por graves violaciones a los derechos humanos. Entre ellos estaba el entonces ministro de Defensa, sus viceministros y varios altos jefes militares. El presidente Cristiani se declaró incapaz de

dar de baja a estos militares en ese momento y pactó con el FMLN que al menos su ministro y viceministro de Defensa, así como algún que otro jefe, no se retirarían de sus puestos hasta cumplir los treinta años de servicio que la carrera militar señala para el retiro.

En el caso de sus ministros, significaba la permanencia en sus cargos por un poco más de un año. Se le concedía al Frente, en contraparte, que mantuviera los misiles tierra-aire guardados con los sandinistas en Nicaragua y los entregaran hasta que los militares se retiraran al cumplir los 30 años. Este acuerdo fue secreto, se hizo de espaldas al pueblo salvadoreño y sirvió también para que los militares mencionados permanecieran en sus puestos de mando aun después de aparecer sus nombres en el Informe de la Comisión de la Verdad. Esta dinámica que debilitó la democracia y propició el autoritarismo se agravó con la emisión de la Ley de Amnistía, inmediata a la publicación del Informe mencionado. A pesar de la jurisprudencia internacional, sellada en pactos como el de San José, y firmados por nuestro país, que defienden la imprescriptibilidad de los delitos de lesa humanidad, la ley de amnistía se observó sin excepciones. Ni siquiera se tuvo en cuenta la excepción del artículo 244 de la Constitución de El Salvador que dice textualmente: “Las responsabilidades civiles o penales en que incurran los funcionarios públicos, civiles o militares (...) no admitirán amnistía, conmutación o indulto, durante el período presidencial dentro del cual se cometieron”. En todo este contexto, hay que reconocer también que la Comisión de la Verdad ayudó a tergiversar el acuerdo de superar la impunidad con su recomendación de no llevar los casos a los tribunales salvadoreños.

En lo que respecta a la Inteligencia del Estado, hubo también sus concesiones al autoritarismo y a la oscuridad democrática. Dentro del capítulo primero de los acuerdos de Chapultepec, en el numeral 7, aparece el nuevo diseño de Inteligencia del Estado. Se suprime la Dirección Nacional de Inteligencia,

hasta entonces bajo control militar, y se da nacimiento al Organismo de Inteligencia del Estado dirigido por un civil dependiente directamente de la Presidencia de la República. El texto decía del director de dicha nueva institución: “Será un civil designado por el presidente de la República sobre una base de amplia aceptación”. Tanto la civilidad como la amplia aceptación quedaba en duda cuando se supo que uno de los primeros directores de la nueva institución fue un civil que había estado empleado en la suprimida Dirección Nacional de Inteligencia, controlada por la fuerza Armada. Este civil fue el que dirigió la cadena nacional de radio del 11 de noviembre de 1989 en la que se pedía el asesinato de monseñor Rivera, monseñor Rosa Chávez, los jesuitas y cualquier miembro o simpatizante de la guerrilla que se encontrara. La interpretación de la “amplia aceptación” con respecto a dicho nombramiento quedó sin duda en el misterio.

Dentro de esta misma línea de subordinación de la Fuerza Armada al poder civil, se menciona, en los Acuerdos de Paz, que el presidente “podrá nombrar civiles como titulares del Ministerio de Defensa. En cualquier caso, deberán ser personas identificadas con el cumplimiento de los Acuerdos de Paz”. Lo cierto es que sobran datos para dudar de que todos los ministros de Defensa posteriores a los Acuerdos hayan sido personas identificadas con los Acuerdos de Paz. En cuanto a la frase “podrá nombrar civiles como titulares” de dicho Ministerio, dado el hecho de que en veinte años no ha habido ningún ministro civil de Defensa, es lógico que surja la duda de si podrá o no podrá nombrarlos el presidente de la República. Y la duda aumenta si consideramos que todos los países latinoamericanos que tuvieron guerras civiles o sucias y represivas lo han hecho ya y desde hace tiempo.

Estas debilidades democráticas que hacen de alguna manera honor al autoritarismo del pasado, en el que jugaban un papel importante los militares, siguen teniendo sus

repercusiones en la actualidad. La reforma constitucional originada a partir de los Acuerdos de Paz (art. 159) insiste en poner la Defensa Nacional y la Seguridad Pública como dependientes de diferentes Ministerios. Y la PNC, subordinada al Ministerio de Seguridad Pública, está catalogada como un “cuerpo profesional, independiente de la Fuerza Armada y ajeno a toda actividad partidista”. Hoy tenemos un militar de la Reserva de la Fuerza Armada dirigiendo la Seguridad Pública y, en consecuencia, una PNC bajo la autoridad de un militar. Con respecto a la independencia política, es obvio que antes del actual ministro estuvo, al frente de este Ministerio que controla a la PNC, un militante del partido FMLN, hoy en el Gobierno. Y en tiempos relativamente recientes, hemos tenido a directores de la PNC civiles que no disimulaban su pertenencia y favor al partido ARENA y que, incluso, fueron premiados con precandidaturas o candidaturas a la presidencia de la República por su propio partido.

Estos fallos, evidentemente, no anulan la importancia de los Acuerdos de Paz, pero nos advierten que no basta con recrearse en el pasado y sus triunfos. Debemos conservar la capacidad crítica y saber que la paz es un proceso permanente. Los Acuerdos son parte de nuestra cultura, un hito importante en ella y una fuente de reflexión permanente para evaluar nuestra propia realidad. En este contexto, es importante la celebración, las actividades, el debate y la producción y difusión de pensamiento al respecto. El ideal es, sin embargo, que nos centremos en evaluar críticamente el recorrido de la construcción de la paz en nuestro país. Porque aunque es real que se cumplieron muchos aspectos de los Acuerdos y que ha habido avances en el país en la línea de los mismos, las carencias que hemos reseñado han contribuido a la pervivencia de un estado salvadoreño débil, donde pueden resurgir fácilmente tendencias autoritarias, donde la corrupción es difícil de eliminar, y donde la cultura de paz choca con la pervivencia de la violencia y la impunidad.

#### 4. Mirando al futuro

Los Acuerdos de Paz deben relanzar nuestra mirada, desde la crítica, a la propuesta de nuevos acuerdos nacionales contruados a partir de lo ya realizado y resolviendo las carencias de lo existente. Es indispensable evaluar con sinceridad lo que falta, lo que no se hizo, los pasos que debemos dar de cara a acuerdos nacionales de desarrollo socioeconómico y de fortalecimiento de la democracia. Y entre las carencias, hay un buen número de temas que deben ser sometidos a debate y diálogo. El Gobierno actual ha dado pasos importantes a la hora de encarar el pasado y pedir perdón por las atrocidades. Pero ha sido renuente y, en ocasiones, hipócrita a la hora de cumplir las recomendaciones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). De hecho, hay importantes casos pendientes en los que el Gobierno actual no cumple recomendaciones, después de la negativa sistemática de los anteriores Gobiernos de ARENA. La repetida cantinela de los encargados de los derechos humanos en el Ministerio de Asuntos Exteriores actual y del mismo ministro, diciendo, por ejemplo, que la Asamblea Legislativa es la responsable de adaptar la Ley de Amnistía a los requerimientos de los diversos pactos internacionales de los que es firmante El Salvador, oculta que el Ejecutivo tiene iniciativa de ley y que, por lo tanto, corresponde al Ejecutivo hacer uso de sus facultades para cumplir con lo que la CIDH le indica sobre la adaptación de dicha ley a los pactos interamericanos de El Salvador.

Más allá de estas consideraciones, los Acuerdos de Paz, con su fracaso en el Foro de Concertación Económico y Social, nos impulsan hoy a establecer un verdadero diálogo sobre la construcción de una sociedad con un desarrollo equitativo y con justicia social. En una generación, se puede salir del subdesarrollo, como lo han demostrado otros países. Nosotros llevamos veinte años sumidos en serios problemas. Revisar crítica y creativamente nuestras redes de protección social y debatir y diseñar un proyecto nacional

de desarrollo de realización común y ampliamente aceptado constituye una enorme deuda tanto con el pasado sufriente de nuestra guerra como con nuestro todavía dolorido presente.

Tras los Acuerdos de Paz, hubo un acrecentamiento de la confianza ciudadana en las nuevas instituciones y en la institucionalidad en general. Ese sentimiento se perdió rápidamente al tiempo que crecían los problemas y las instituciones no respondían adecuadamente a los mismos. La violencia, la corrupción administrativa, la falta de sensibilidad de los económicamente poderosos ante los problemas de los pobres generaron un sentimiento de decepción y amargura que se traduce hoy de muchas maneras. El restablecimiento de la confianza ciudadana a través del impulso a un desarrollo socioeconómico en el que la población sienta que realmente se está invirtiendo de forma adecuada en el pueblo salvadoreño, en la equidad del propio desarrollo y en el bienestar de todos, resulta indispensable para recuperar la confianza ciudadana. Las reformas de la democracia que incluyan temas de institucionalidad (pensemos en el sistema judicial y fiscal), de transparencia real, incluidas las finanzas de los partidos políticos o, incluso, nuevas medidas de ampliación participativa de la democracia, como el referéndum, son también importantes para que nuestra gente se sienta protagonista y gestora de su propia realidad política.

Los Acuerdos de Paz son hoy parte de nuestro pasado, pero son también llamada a la reflexión y a la construcción del futuro. Es un buen tiempo para reflexionar sobre los caminos equivocados que a veces recorrimos, en contradicción con ese momento histórico de la construcción de la paz con justicia en El Salvador. Y un buen tiempo también para que los próximos veinte años, el tiempo de una generación, nos lleven a un desarrollo equitativo en el que el bienestar ciudadano se cimiente sobre la equidad, la fortaleza y racionalidad de nuestras instituciones, la justicia, el diálogo y la convivencia pacífica y democrática.